

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6156 SORIA

Edicto

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretario/a judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia: Que en el Concurso n.º 333/14, referente al concursado SERVIBOSQUE, S.L., por auto de fecha 13 de febrero de 2.015, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Declarar disuelta la mercantil concursada, SERVIBOSQUE, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal

Soria, 24 de febrero de 2015.- Secretaria judicial.

ID: A150007811-1